



Resolución de Dirección **43 / 2025 - TAR -UNSa**

Prorrogar el período para la presentación de documentación para asumir funciones a la Abog. Ana Carolina del Valle DÍAZ LÓPEZ en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, de la asignatura Derecho Civil, de la carrera de Contador Público - Expte. N° 20.298/23

**De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal**



Salta,  
14/02/2025

**VISTO**

La nota presenta por la Abog. Ana Carolina del Valle DÍAZ LÓPEZ, mediante la cual solicita se le prorrogue el plazo para la presentación de documentación necesaria para la apertura del legajo personal en la Universidad Nacional de Salta y asumir sus funciones en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, de la asignatura Derecho Civil, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, designada mediante RCA 139/2024-TAR-UNSa; y

**CONSIDERANDO**

Que el pedido de prórroga se debe a las complicaciones presentadas para completar los exámenes médicos requeridos para el ingreso a la administración pública, ya que en el hospital público de la ciudad de Tartagal no se cuenta con los especialistas y profesionales necesarios, debido a la falta de personal por licencias, vacaciones o cargos no cubiertos, y antecedentes penales y policiales de la provincia de Salta.

Que la solicitud se encuadra en el Artículo 49 del Reglamento de Concurso para la provision de cargos de Jefes de Trabajos Practices y Auxiliares Docentes de Primera Categoria, aprobado por Res. CS N° 661/88.

Que resulta atendible lo solicitado por la Abog. DÍAZ LÓPEZ por los motivos expuestos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DIRECTOR**

**DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- TENER POR PRORROGADO**, en carácter de expeccional, el período para la presentación de la documentación requerida para la apertura de legajo personal en la Universidad Nacional de Salta, a la Abog. **Ana Carolina del Valle DIAZ LOPEZ**, DNI N° 31.081.447, para asumir sus funciones en el cargo **Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple**, de la asignatura **Derecho Civil**, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, designada mediante RCA 139/2024-TAR-UNSa, a partir del 3 de febrero de 2.025 y por el término de treinta (30) días hábiles.

**ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER** a la interesada y notificar al Departamento de Personal de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y a la Dirección General de Personal a sus efectos y publíquese.

  
T.U.P. **Adrian B. Ortega**  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. **Carlos A. Manjarrés**  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.